

# Hallan un vertedero clandestino cerca de un cerro en Marín Ka'aguy



Troncos, basuras, cubiertas y plásticos son hallados en la propiedad perteneciente al Ing. Juan Fernando Canatta.

Se constató la acumulación de residuos sólidos en lugar y se procedió a efectuar la notificación correspondiente, por transgresión de la ley 3956/09 sobre manipulación de residuos sólidos.

El propietario del inmueble intervenido, el Ing. Juan Fernando Canatta, dijo a la radio Azul y Oro que cuenta con una empresa de contenedores y que los materiales depositados en el lugar son escombros.

Agregó

que cuenta con los documentos y habilitaciones ambientales para el efecto.



Los fiscalizadores de la Municipalidad detectaron el depósito irregular de residuos.

Sin embargo, los intervinientes encontraron montículos de basuras de todos tipos.

Debido a la situación irregular de depósito de basura, los fiscalizadores notificaron al ingeniero Canatta a presentar los documentos pertinentes a la Municipalidad de Luque.

Los denunciantes alegaron además que el dueño de la propiedad estaría atentando contra el cerro que se encuentra en esa propiedad.



Cualquier cantidad de basuras esparcidas en la propiedad. El dueño fue notificado por el Municipio.

Alegaron que allí funciona una cantera sin la habilitación correspondiente.

En ese sentido, los intervinientes realizaron la recorrida por la propiedad para hacer tomas fotográficas y luego solicitarán los documentos pertinentes para luego ser analizadas si efectivamente cuenta o no con permiso ambiental.